



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

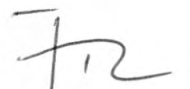


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento y beneplácito por el Proyecto sobre energía alternativa, Semáforo Solar elaborado por estudiantes de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) de la ciudad de Junín.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es reconocer a los estudiantes de la de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), que tomaron la iniciativa de creación de un prototipo de semáforo solar, apto para su instalación en la vía pública, plausible de ser instalado en una esquina de Junín o Pergamino..

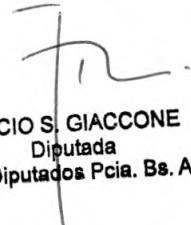
Este modelo de semaforo posee características útiles y novedosas tales como la capacidad de funcionar con energía proveniente de la radiación solar en conjunto con el suministro de red. El funcionamiento se lleva a cabo por el almacenamiento de la energía alternativa en baterías para ser utilizada durante los cortes del suministro eléctrico, con esto se logra un funcionamiento sin interrupciones y la evasión de accidentes de tránsito y congestión durante los cortes pronunciados del suministro eléctrico.

El prototipo posee además la capacidad de comunicación remota para cambios de secuencias y su funcionamiento se puede asistir desde una computadora o un teléfono celular, lo que facilita de manera segura y exacta el paso de ambulancias y la descongestión del tráfico en horas pico. La empresa Silamberts fue quien presto colaboración a esta iniciativa.

Los estudiantes que trabajaron en el diseño y la construcción de la carcasa, además del soporte, la generación y el almacenamiento de energía, la programación y el control del dispositivo, fueron Andres Cocco, Alan Suárez, Manuel Bonora, Juan Ignacio Piccoli, Augusto Mohamed, Víctor Dabien y Nicolas Lovera, bajo la asistencia del docente Mauricio Busso.

A través de este proyecto de declaracion queremos resaltar la importancia de la educación publica, expresando nuestro reconocimiento a los estudiantes que hicieron posible esta iniciativa promoviendo el desarrollo tecnológico y la investigación con las herramientas del conocimiento para adaptarse a las necesidades sociales.

Por los argumentos expuestos es que solicitamos a las demas diputadas y diputados de esta Honorable Cámara que acompañen este proyecto con su voto afirmativo.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.